



Salud
Secretaría de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN



09 de febrero del 2026

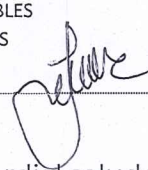
No. de Ref. 13/MTTO-COR/26

C. P. **María Teresa Ramírez Arellano**
Subdirectora de Recursos Financieros
Instituto
P r e s e n t e

Por este conducto, me permito solicitar de su apoyo para que emita sus apreciables instrucciones a fin de que se informe a la brevedad si se cuenta con suficiencia presupuestal para poder llevar a cabo un contrato trianual por los siguientes importes:

01 de marzo al 31 de diciembre del 2026, por un importe de \$ 141,500 más I.V.A.
01 de enero al 31 de diciembre del 2027, por un importe de \$ 178,320.00 más I.V.A.
01 de enero al 31 de diciembre del 2028, por un importe de \$ 187,200.00 más I.V.A.
01 de enero al 28 de febrero del 2029, por un importe de \$ 31,200.00 más I.V.A.

Y poder llevar a cabo el procedimiento correspondiente de Adjudicación Directa, para la contratación del servicio de **"TRATAMIENTO DE AGUA EN GENERADORES DE VAPOR (CALDERAS)"** con el fin de cubrir las necesidades del Instituto, para el periodo del 01 de marzo del 2026 al 28 de febrero del 2029, en caso de que se cuente con ella, se autorice ejercerla.

Autorización	Favor de indicar la partida presupuestal, correspondiente
C.P. María Teresa Ramírez Arellano Subdirectora de Recursos Financieros.	35102 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS 

Estoy a sus órdenes para cualquier comentario al respecto, le envío un cordial saludo.

Atentamente


Ing. Gustavo González Gutiérrez
Jefe del Departamento de Mantenimiento



2026
año de
**Margarita
Maza**



Salud
Secretaría de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN



Ciudad de México, a 13 de febrero de 2026.

ING. GUSTAVO GONZÁLEZ GUTIERREZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO

Presente

SRF-162/2026

Validación Presupuestal

En respuesta a su solicitud de suficiencia presupuestal se informa que se **AUTORIZA** la siguiente suficiencia presupuestal:

No. DE OFICIO	R	UR	PP	OG	FF	UIMPORTE	CONCEPTO
13/MTTO-COR/26	12	NCG	E031	35102	4	\$164,140.00	"TRATAMIENTO DE AGUA EN GENERADORES DE VAPOR (CALDERAS) IMPORTE INCLUYE IVA.

La Fuente de financiamiento es con **RECURSOS PROPIOS**.

Sin más por el momento, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. MA. TERESA RAMÍREZ ARELLANO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

Elaboró	Revisó
MM	KLE



2026
año de
Margarita
Maza